



I. Municipalidad de
Quintero

DECRETO ALCALDICIO N° 11569

QUINTERO, 28 ABR. 2014

VISTOS:

1. La carta presentada por la Agrupación Entre Telar y Crochet, de fecha 21 de abril de 2014, solicitando la designación de un Ministro de Fe para obtener Personalidad Jurídica en reunión que se realizará el día 3 de mayo a las 16:00 horas en Piloto Moraga 2030 de Quintero;
2. Lo establecido en la Ley N° 19.418 de fecha 9 de Octubre de 1995;
3. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO

DESIGNASE, a la Funcionaria Municipal doña, GLADYS PIZARRO ESCOBAR, como Ministro de Fe para la constitución de la Agrupación Entre Telar y Crochet que se realizará el día 3 de mayo, a las 16:00 horas en Piloto Moraga 2030 de Quintero.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
 2. Secretaría Municipal
 3. Control
 4. Personal
 5. Archivo DIDECO.
- MCP/YGS/MAT/gpe.

gml